¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Jueves 10 de Octubre de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,718.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina*.—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5**.—Precio de los números sueltos **2** pesos.

ALMANAQUE—Mañana 11—San Nicasio Obispo, y san Fermin. 5º dia de la Luna nueva.—Sale el Sol á las 5 y 25; se pone á las 6 y 9.

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, OCTUBRE 10 DE 1850.

CONCLUSION DE LAS SESIONES DE LOS DIAS 2, 3 Y 4 DE LA H. JUNTA.

El Sr. Diputado D. Eduardo Lahitte, al tomar parte en la discusion de la minuta, declaró tomaría en consideracion algunos puntos, que al efecto citó, abrazando en ellos los que creia exigian mas detenida meditacion, por el estado de relacion que con algunos Gobiernos como el de Chile afectaban nuestras relaciones, expresándose el Honorable Diputado con todo lucimiento y con toda esa habilidad y conocimientos prácticos que le dán su cultivada y grande inteligencia. Se detuvo especialmente en observar que la permanencia del salvage unitario Sarmiento en la República de su asilo, era incompatible con los principios del derecho y la marcha que el Gobierno Argentino seguía con las Repúblicas hermanas, y las demas con quien cultiva relaciones de amistad. Ilustró el Honorable Diputado su discurso con citas que al efecto hizo de casos prácticos, y con las de grandes estadistas y célebres publicistas, que son fundadas en principios del derecho.

Pasó el Sr. Diputado á tratar del Brasil, y con el mismo lenguage lleno de movimiento y brillo hizo observaciones sobre aquel Gabinete, que ya tiene recuerdos de los Argentinos, cuando en los campos de Ituzaingo sintieron el peso de sus lanzas, que llegaron á conmover el trono, y en una época en que no contábamos con los elementos que hoy, porque entonces todo estaba dividido, y sin los recursos que el Sr. General Rosas ha proporcionado hoy profusamente á su Patria, que dirigidos por él, como los Argentinos obtendrían la digna reparacion de los injustos agravios que nos ha inferido ese desleal Gabinete. El Sr. Diputado terminó su discurso sin haber hablado sobre los puntos indicados al principio, porque, dijo, haber sido demasiado extenso, y que no deseando fatigar á los SS. RR. debia tocar el fin de él.

Continuaron otros Sres. Diputados fundándose en justas razones, y desenvolviendo todos los mas patrióticos sentimientos en el curso de la discusion sobre los diferentes puntos de que se ocuparon, sostenidos con suma perfeccion y sobre los mas fuertes argumentos; y en los cuales no nos es permitido detenernos para hablar separadamente de ellos, por no faltar tal vez á la exactitud, teniendo que recordar los diferentes discursos que se pronunciaron casi á la vez.

El Sr. Diputado D. Estevan Moreno que tomó la palabra despues de estos oradores, dijo el discurso que pasamos á indicar en partes, con las ideas mas luminosas y llenas de inspiracion; con ese lenguage rico y conmovente de que se valió el distinguido orador, y una lógica firme que le dió el triunfo al desarrollar esas ideas que habran quedado sin duda grabadas en cuantos lo escucharon.

Dió principio por manifestar su aprobacion á la contestacion que se iba á dar del Mensage al Sr. General Rosas, hecho de un modo enérgico y elocuente, y sobre lo que él (el orador) diria algo en los puntos de discusion que los Sres. de la Comision habian establecido. Continuó en seguida, haciéndose cargo de su carácter sacerdotal al que personas quizás de una severa crítica podrian sensurar que pronunciase esta palabra *guerra*. Que no ignoraba, dijo, que el trage que investia era el de un Ministro de un Dios de Paz; pero que tambien sabia que ese Dios de Paz se llamaba en el Libro Santo el Dios de las venganzas, y tambien que toda guerra era santa cuando era justa. Que por otra parte un personage que ocupó un lugar muy distinguido en el Ministerio del último Rey de Francia, Casimir Perier, exhortando á conservar la paz Europea decia que toda guerra concluia por tratados, y que si se habia de negociar despues de darse batallas, mucho mejor seria hacerlo antes; que en este sentido él pronunciaria gustosísimo esa palabra *Paz* si la paz fuese posible, pero que á su juicio esa paz era un imposible, y por consiguiente la guerra una necesidad. De este pensamiento dedujo como una consecuencia precisa la necesidad de la guerra, porque la Paz la veia imposible. *Imposible* por la constitucion del Imperio del Brasil: *imposible* por los inconvenientes que resultaban de su posicion geográfica. Necesaria por la política que habia desplegado el Gabinete del Brasil. *La cuestion de hoy*, dijo, que era la cuestion de ayer, la cuestion de siempre. La primera imposibilidad, la demostró el orador, comparando las formas de los Gobiernos Monárquicos y los Republicanos; dijo que los Gobiernos Monárquicos pretendian tener un orígen celestial; que los Reyes se llaman tales por la Gracia de Dios; que él no ignoraba que todo poder viene de Dios, pero que los soberanos creian esto como una emanacion directa, vinculada á sus familias, á sus personas; y que muy poco hacia que habian empezado á llamarse Reyes por la Gracia de Dios y de la Constitucion. Que el principio Republicano era enteramente opuesto, pues este tenía su orígen directo en la voluntad del Pueblo; que los Republicanos no reconocian otro orígen ni otra voluntad que la popular, y que no era estraño pues, que se hubiese dicho en la H. Sala, con mucha propiedad, que la Monarquía era una planta exótica en América; que la tierra que fecundaba esta planta era la Aristocracia, y que esta en América era un imposible; pues en un tiempo en que los principios no estaban bastantemente desarrollados entre nosotros, se habia pensado en crear una Aristocracia ficticia; que, en un Congreso, habia formado una Constitucion en que los Senadores y otros empleados se les decretaban cordones, medallas y otros atavios gerárquicos, pero que todas esas distinciones habian desaparecido como el humo, para no volver jamás; que él no entraba en la cuestion sobre la mejor forma de Gobierno, porque sabia bien que el mejor Gobierno es el que hace felices mas número de individuos; que tampoco pretendia herir la Aristocracia á la que pertenecian hombres de la mayor distincion, y algunos de relevante mérito por su ciencia, por sus virtudes, y muy populares tambien, pero que en vistiéndose esos hombres con sus trages dorados, con sus placas y brillantes, se creian hombres de una especie distinta y superior; y que no era estraño pues que los Soberanos, conociendo estas mismas dificultades que nacian necesariamente de las diferentes formas gubernativas, hubiesen tratado desde mucho tiempo de monarquizar la América, pensamiento que se pronunció y puso muy particularmente en ejecucion cuando el Príncipe regente de Portugal se habia asilado arrojado de la Europa en sus dominios Americanos; que la Princesa Da. Carlota, esposa del Príncipe regente, habia puesto en ejecucion todos los manejos posibles para hacer prevalecer sus derechos eventuales á estas Provincias que llamaba dominios españoles.

El Sr. Diputado se ocupó en seguida en enumerar los diferentes medios de que se habia servido el Gobierno del Brasil para apoderarse de la Banda Oriental, lo que consiguió al fin, aunque protestando á abandonarla luego que se restableciese en ella el órden. Que la falta de cumplimiento á esta palabra produjo la guerra; una guerra gloriosa para el Pueblo Argentino; guerra en la que por la primera vez los Brasileros conocieron todo lo que puede un Pueblo cuando trata de sostener sus derechos; guerra tanto mas honorífica para esta República, cuanto que ella se hallaba exhausta de todo recurso por el sistema de las vias pacíficas que eran la base politica de aquel tiempo. El orador al llegar aquí se sensibilizó de un modo muy particular; su fisonomía tomó un carácter muy pronunciado, al recordar la negra mancha que habia caido en las páginas de la historia de nuestra Patria con el infausto motin de Diciembre, porque nadie creyera ni esperaba que los valientes que acababan de regar con su sangre los campos de Ituzaingo, habian de venir aquí, aquí, á completar su obra clavando un puñal en el corazon de la madre Patria, vertiendo su sangre, encabezando un movimiento con el asesinato del Gefe supremo del Estado: que detenidos los hombres del movimiento en su carrera de crímenes por una mano fuerte, restablecido el órden y las leyes en nuestro Pais, y asilados los hombres del movimiento en la Banda Oriental, muy pronto se pusieron bajo las órdenes de un hombre siempre de odioso recuerdo, que, derrocando la autoridad legal de aquel Estado, habia traido nuevamente la funesta guerra. Que derrotados en todas partes, los traidores se refugiaron por último al Brasil, retornando de allí fortificados á continuar la destructora guerra, presididos siempre por ese hombre que siempre fué un instrumento ciego de la pérfida politica del Imperio. Actos que eran conspicuos, que se hallaban todos bajo el dominio de la publicidad, como lo estaba tambien la política astuta con que continuó el Gabinete Imperial, autor de esa malhadada intervencion Europea que tantos males habia causado á nuestra Patria, que cuando esta parecia ya alejarse por los tratados que se han celebrado, lejos de corresponder con una política franca á las insinuaciones del Gobierno Argentino, lejos de satisfacer de un modo decoroso este y tantos otros agravios, no hacian mas que reagravarlos con una obstinacion indigna de un Ministerio Imperial; política que á su juicio era una verdadera declaracion de guerra, pues que se extendia hasta ingerirse en asuntos puramente pertenecientes á nuestra nacionalidad, tal era el reconocimiento del Paraguay, reconocimiento que no solo hacia imposible la paz sino que hacia necesaria la guerra. Con este motivo el Honorable Diputado se ocupó muy detenidamente en explanar los motivos que el Brasil tenia en suscitar cuestiones y dificultades. Cuestiones sobre los límites entre el Imperio y la Banda Oriental que imposibilitaban el tratado de paz al que debia preceder el de límites: cuestiones en que se interesaba mas que todo el deseo de tener siempre al Paraguay en un estado de aislamiento para que nunca pudiera encontrar competidor en la exportacion de sus ricas producciones. El Sr. Moreno se detuvo en algunas observaciones sobre este tópico, y apoderándose de él un entusiasmo enteramente nuevo, deploró la suerte que esperaba el Paraguay y los males que sobrevendrían á la República si consintiera por mas tiempo en tolerar los agravios que el Imperio del Brasil le hacia con esta politica. Y pidió á los Sres. RR. aunque faltase á todos los reglamentos, que en ese mismo lugar y en ese instante, declarase que no consentirá nunca, jamás que la Provincia del Paraguay, *esa preciosa estrella se desprenda del Cielo de mi Patria*. Estas palabras fueron pronunciadas por el honorable Diputado del modo mas significativo y conmovente. Despues de una breve pausa el Sr. Moreno recorrió las funestas consecuencias que vendrian si llegase esto á suceder, exponiéndose la República á ver realizado ese dorado sueño de la política Europea con la formacion de un Estado que tuviese por límites el Paraná, á lo que tiende aun hoy el Gabinete Imperial.

Continuó el Sr. Diputado recordando otros acontecimientos infames de este Gabinete Europeo, y concluyó pidiendo permiso al Sr. Dr. D. Baldomero García para usar de su frase, de que era necesario ir al Brasil para arrancarles el guante y tirárselos por la cara, entregándonos á la direccion del hombre providencial el *Sr. General D. Juan Manuel de Rosas*, y marchar sobre ese Gabinete á pedir justicia, á cubrirnos de gloria, á morir....á morir no, dijo, POR QUE LOS HEROES NUNCA MUEREN.

Con este discurso concluyó la discusion en general de la minuta de contestacion al Mensage del Ilustre General Rosas. En esta contestacion, se aprueban de un modo explícito todos los actos administrativos del Ilustre General Rosas de que dá cuenta á la H. Junta en su interesantísimo Mensage. Los Sres. RR. en sus patrióticos y luminosos discursos han aplaudido con justicia aquel clásico documento en el que se consignan antecedentes gloriosos para la posteridad, y en el que resplandece la sabiduria con que S. E. dirige todos los negocios de la República, y la admirable constancia con que defiende los derechos soberanos de la Confederacion Argentina.

El Ilustre General Rosas, investido con la suma del poder público que sábiamente le confió el Pueblo, voluntariamente somete al fallo de nuestra H. Representacion todos sus actos, y lo hace de una manera tan sincera, tan franca, tan detallada, que esta á la vista de todo el mundo toda su marcha sin reserva; no es en sus manos el Mensage esa formalidad de que solo se hace uso para el acto de abrir las sesiones de las Cámaras, con frases obscuras, expresiones estudiadas para formar un misterio de la politica. No: el Mensage del Ilustre General Rosas, es el parte fielmente detallado de todos los hechos, de todos los sucesos del año á que alude. Todo lo concluido, como todo lo pendiente, todo, todo lo presenta á la consideracion de sus conciudadanos. Este acto de un eminente Republicano, ha excitado los sentimientos de íntima gratitud que le tributan los HH. RR., de gratitud y admiracion, porque sin descansar de sus inmensas tareas, con su preciosa salud destruida, S. E. ofrece á su Patria y á la Naciones todas una muestra sublime en que pueden contemplar su marcha administrativa.

Este interesante documento servirá tambien para hacer conocer mas la infamia de los maldecidos salvages unitarios que arrojándolos de su seno esta Patria que desgraciadamente los vió nacer, han implorado traidoramente auxilio extrangero para esclavizarla, y en su desesperacion por la firme y heroica resistencia de los Argentinos dirigidos por el Ilustre General Rosas, han calumniado vilmente á este eminente Patriota.

Los HH. RR. al recorrer algunos puntos del Mensage, se han detenido con mas especialidad sobre los atentados, y los actos hostiles con que pérfida y alevosamente nos ha provocado hacen muchos años el Gabinete del Brasil. La moderacion del Ilustre General Rosas, no la ha comprendido bien aquel Gabinete, y los sucesos han explicado ya bastante que aquel Gobierno ha sido desde el principio de la guerra el aliado y el protector enmascarado de los salvages unitarios.

La intervencion Anglo-Francesa vino al Plata por la sola sugestion del Gabinete Imperial. Este solo hecho prueba que ese Gabinete es un enemigo declarado de los Gobiernos y Repúblicas de América, y es un empeño insensato en pretender probarnos esto.

La política de la Confederacion Argentina está exenta de deslealtad y de perfidia. Es franca, y amistosa particularmente para con sus vecinos; pero los Argentinos nunca han permitido que su soberania y sus derechos sean atropellados por nacion alguna. La han defendido siempre con su sangre, y comandados por el Ilustre General Rosas, estan decididamente dispuestos á obtener por las armas lo que con tanta injusticia les niega el Gobierno Imperial. La responsabilidad recaerá sobre este Gabinete que, dominado por la influencia europea, obligará á la Confederacion á mostrar al mundo que un Imperio en la América es un monstruoso fenómeno que no puede subsistir sin mengua de las Repúblicas.

El grito de guerra anima á los Argentinos: su irritacion es justa: los alevosos procederes del Gobierno Imperial exigen una reparacion cumplida. Los HH. RR. han sido el eco del sentimiento nacional, y nosotros les tributamos nuestras mas íntimas felicitaciones por haber con tanto entusiasmo y patriotismo expresado francamente los votos de un Pueblo decidido por su independencia, y que morirá primero antes que ver ajada su dignidad ni por el Gobierno del Brasil, ni por Poder alguno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cartas que existen en el Correo.

De las venidas recientemente de la carrera de Sta. Fé.

Antonio Peirello	Juan Bonifacio
A. A. Taybo	Juan J. Bengochea
Antonio Rosaro	Juan Curuchet
Antonio Gallino	José M. Camelino
Ambrosio Ordano	Juan Dartallet
Antonio Uturbey	Juana Ruedas
Antonio Patron	José M. Llames
Antonio Cueto	Juan J. Alvarez
Angel F. Blanco	Jorge Caraccia
Ana Cordini	Juan de la Serna
Ambrosio del Molino	José J. Bedoya
Benjamin Varela	José Antonio Santos
Blas J. Pico	Luis Leballe
Braulio Chavarri	Luciano Torrent
Bernardino Benguria	Luisa Suarez
Ciriaco Gonzalez	Leonarda Virasoro
Carlos Millan	Luis Yordan
Candelaria Rolon	Manuel J. Fernandez
Camilo Aldao	[illegible]
Carlos Alvarez	Mateo Busaniche
Carlos Paupe	Moises Oliva
Cornelio Zelaya	Mercedes Acosta
Carlos Segui	Manuela Martinez
Cosme Martin	Marcos Saubidet
Cirilo Aquino	Mercedes Segovia
Demetrio Araujo	Martin G. Cosio
Diego Palma	Manuel Leyes
Estanislao Rodriguez	Narciso Soloaga
Eugenio Cuturiert	Nicolas Horta
Echagüe y Cullen	Octavio Cavia
Escolástica Cuesta	Petrona Martinez
Estevan Baster	Petrona Cabral
Francisco Arigos	Pedro Bedoya
Florentino Silva	Pastor Texo
Francisco Rivera	Pedro Albarguna
Fernando Mantaras	Pedro [illegible]
Francisco L. Rubio	Ramon Cabal
Francisco P. y Segui	Rafaela Cueto
Felipe Mesa	R. R. Gusman
Fernando Alvarez	Robustiano Bargas
Filemon Vivar	Ramon Puig
Guillermo Diell	Santiago Meabe
Gabriel Erquer	Sebastian Capdevila
Gerónimo Balleto	S. P. Loreto
Hilario Catala	Santiago Regueral
H. R. S. de Sales	Sebastian Prado
Isabel Añasco	Segundo Machain
Juana R. Moreno	Serafina Bedoya
Juan J. Mendez	Toribio [illegible]
José M. Merlan	Tomas Lubari
Juan P. Esnaola	Torres y Casal
José Elorriaga	Viviana Puerta
Joaquin Vallet	Vicente Lara
Juan Milbery	Zacarias Maciel
José Molina	

Idem idem de varios puntos.

Diego Calvo	Pepe Arcas
Francisco Berdier	Maria J. Mundo
Portal	Pedro Duló
Herrera y Baudrix	Antonio Cabrera
Pedro Echavarria	Tomas Posadas
Manuel Bellberg	Juan R. Velasquez
Egg Kratis	José C. Maciel
Joaquin M. Velarde	

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 8—3ª PUBLICACION.

D. Juan Ma. Zucani.........Entre Rios
D. Manuel Carlos Santos.........Parnaguá
" José Ma. Echegaray con arria.........San Juan
Da. Carmen Vasquez.........Entre Rios
D. Ramon Saborido.........idem
" Roberto Finleyta.........idem
" Diego Dauson.........Corrientes
" Antonio Carredaguica.........España
" Juan Bta. Sacarello.........Concordia
" Bernardo Echavarre.........Entre Rios

DIA 9—2ª PUBLICACION.

D. Juan G. Gomez.........Entre Rios
" Tiburcio Fernandez.........Idem
" Francisco Fortes.........Concordia
" Vicente Barreiro.........Idem
" Juan Paroli (presbitero).........Chile
" Antonio Elissalde.........Uruguay
Da. Natalia G. de Ferran.........Buceo
" Isabel Chaves.........Idem
" Magdalena Perini.........Rio Negro

DIA 10—1ª PUBLICACION.

D. Asencio Muchak.........Entre-Rios
" Manuel José Baez, con 2 hijos y 1 sirvienta...las Bacas
" Angela Ravino.........Entre-Rios
" José Antonio Clark.........Idem
" Miguel Roura.........Buceo
" Ignacio Villardell.........Santa Fé
" Francisco Sañola.........Buceo
" Manuel Ferreira..
" Francisco Ameglio } ....Concordia
" Bartolomé Idem
" Antonia Acosta, R. Monteyro.........Inglaterra

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se elabore desde el 1.° del entrante Octubre hasta el 15 del mismo, *diez y ocho onzas* al peso de pan de buena calidad de toda clase incluso el con grasa, y *treinta y cuatro onzas* al de pan-bazo—
Buenos Aires, Septiembre 30 de 1850—
MORENO.

Precio corriente del Metálico.

HOY JUEVES 10 HASTA LAS 3.

CAMBIO—en Inglaterra, por onza		70 ch. abund'de.	
"	Francia, por onza	88 f.	
"	Montevideo	á la par.	
"	Rio Janeiro	1¼ p % de premio.	
"	Estados Unidos	3 p % de des'to.	
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p %		} á la par	
"	al 4 p %		
METÁLICO—Onzas—Se empezaron á vender á 258 y han seguido hasta 260.			
	Patacones	nominal.	
	Plata macuquina		
Permisos para exportacion, premio por ciento ½.			

DESPACHO DE Aduana.

OCTUBRE 10 DE 1850.

á Diego C. Thompson, Reconquista 22.
10 medias pipas guinebra, 6 sacos clavos de olor.
á Freyer y hermanos, Santa Rosa 158.
39 rollos tabaco, 63 sacos café.
á Manuel Lopez, Santa Rosa.
35 barricas 9 medias y 1 cajon vino.
á Carranza y hermano, Representantes 20.
1 cajon casimir de verano, 1 idem pañuelos de rebozo, muselinas, satin de seda y corbatas de idem, 2 idem sombreros de castor, 1 idem casimir de verano, 1 idem sombreros de felpa, 1 idem idem, 1 cajon ridículos surtidos, palmas, adornos de cuadro, gorras para señoras, camisas rosadas de hilo y chales de tul.
á Jacobo Parravicini, Piedras 45.
1 cajon paraguas, quita-soles, pañuelos de cambray, idem idem de muselina de lana, chales de bareje con seda, manteletas de punto, cortes de bareje, indianas, corbatas de muselina, guantes de cabretilla, tarlatan, cortes de muselinas bordadas.
á Francisco Chas, Perú 18.
33 canastos loza surtida.
á Adolfo Van Prat.
54 tercios yerba.
á Corti, Francischeli y Ca., La Merced 136.
[illegible]
á Carlos Alosc.
[illegible]
á Renner, del Sar é Imber, San Martin 25.
1 cajon muselinas, 1 idem pañuelos yaconas.
á Llavallol é hijos, La Merced.
[illegible]
á Manuel Arrotea, Victoria 150.
1 cajon casimir para pantalon, 1 idem estractos, 1 idem jabon de rosa, 1 idem chales de barege y pañuelos de idem, 1 idem vinagre de toilet, 2 idem jabones de olor, 2 idem aceites surtidos, 1 idem manteletas, 1 idem pañuelos de punto tegidos.
á Klappenbach, *Piedad* 96.
1 cajon casimir para pantalon, 2 idem gorras de señoras, 1 idem camisas de color y cuellos, 1 idem marroquines, 1 id. cabretillas.
á E. Ochoa y Ca., Federacion 163.
1 cajon útiles de relojero, 1 idem péndulas y varios otros artículos para viaje.
á Leon Caumartin Belgrano 129.
51 bordalesas vino, 70 cajones idem, 9 idem sardinas.
á Yañiz y hermanos, Perú 8.
3 cajones mesas de noche y veladoras, 1 idem relojes, pañuelos y triángulos, esclavinas, ridículos, 5 idem lámparas, 1 idem camas de caoba, 1 id. pañuelos punto de seda, idem de tafetan, corbatas flores, 1 id. pañuelos de trafalgar, vestidos de tul, gorritas para niños, chales de gacilla, cuellitos para señoras, abanicos de hueso, id. de palo, gorras de paja, 1 id. pañuelos de algodon escoseses, 1 cajon brin de algodon, ballenas, corta-plumas, plumas metal tinteros, cajas obleas, boas de plumas, 2 id. cochesitos y caballitos, 1 id. perfumeria surtida.
á M. A. Gutierrez y Ca., Sta. Rosa. 43.
1 cajon broches.
á Otte Rosenthal y Ca., Reconquista No. 18.
150 frasqueras ginebra, 60 tablas pino.
á José Acegno, La Merced.
19½ pipas vino, 1 quintal pejepalo.
á Basin.
90 bordalezas vino.
á J. C. Meyrelles, Belgrano 103.
177 barricas azucar.
á F. Bujareu, *Piedad No.* 31.
15 zobornales yerba
á Desamamd.
4 cajones filtros para agua, 1 idem cubiertos y agujas.
á Carlos San Jean.
1 cajon papel de oficio, 2 id. papel de cartas, 3 id. gorras [illegible], idem [illegible] niños, 1 idem quitasoles de seda, 1 idem gorras de señoras con adorno, 1 idem bastones de varias clases y lápices, 1 idem coronillas para gorras y piezas de tul de seda, 1 idem gacilla para modista, crespon negro, 3 idem cortes de casimir doble ancho, 1 idem cintas de seda, acentadores de navajas, prunela, género de hilo para botines, cigarreras de carey, 1 idem pañuelos de rebozo, bolsitas para señoras, pulceras negras, corta plumas de golpe.
á Decoud Machaind.
1 cajon flores artificiales, 1 idem pañuelos de seda de 6 cuartas, 1 idem vestidos para niños, 1 idem bertras.
á Saturnino Soriano, Maypú No. 50.
13 pipas y 12 medias id. vino.
á Brownell y Ca. Reconquista No. 81.
3 fardos lona oscura.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.
35 cajones efectos, 35 fardos, 117 bultos, 10 cascos fertería.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS—*Dia* 9.

Rio Janeyro, el 6 del pasado, bergantin español *Centinela*, 200 tons., cap. Miguel Guisando, 11 de tripulacion; á Llavallol é hijos—con 799 barricas azucar, 3 cajas espejos, 6 idem dulce, 6 fardos hilo, 2 barricas quesos, 6 cajas tabaco, 198 idem vino, 1 idem azafran, 1 idem ticholos, 269 rollos tabaco, 200 cajas jabon, 4 pipas, 2 medias idem 4 barriles aguardiente, 50 tinas bacalao, 5 barricas arenques, 2 cajas fósforos, 170 sacos arroz, 1 idem muestras, 2 cuñetes chorisos, 2 idem aceitunas.
Santos, el 26 del pasado, bergantin portugues *Improviso*, 195 tons., cap. Francisco Gomez de Avellar, 15 tripulacion; á Juan Gerónimo Martinez—con 1,200 barricas azucar, 160 sacos idem, 56 idem café, 22 rollos tabaco.
Génova, el 8 de Julio, polacra sarda *Union*, 151 tons., cap. José M. Costa, 15 tripulacion y 22 pasageros; á Dunoyer y Ca.—con 2 pipas naranjas agrias, 2 barriles idem, 30,000 baldosas, [illegible] cascos aceite de comer, 30 bolsas arroz, 1,000 resmas papel estraza, 25 fardos idem blanco, 30 rollos plomo, 15 barricas almendras, 50 cajones jabon, 3 barriles hongos secos 12 fardos pez-palo, 12 pipas espíritu de vino, 1 caja ciruelas secas, 20 idem idem quesos, 50 bolsas avellanas, 2 cajones dátiles, 6 idem papel para cigarrillos, 49 idem idem de cartas, 30 cajoncitos pasta de fideos, 1 bala frutas, 6 damajuanas idem, 10 cajas naranjas, 76 pipas vino, 2 cajas maná, 2 idem calzado, 6 cajones camelias, 432 cajas vino, 200 cajones aceite de comer, 25 idem almidon, 1 idem oses, 2 idem sombreros, 10 fardos quesos, 2 barriles coñac, 1 cajon conservas, 3 idem castañas, 12 cajoncitos hongos, 2 idem sardinas, 6 idem agua azahar, 3 idem aceite almendras, 4 idem esencias, 1 idem cabezas de plantas, 1 cajita dátiles, 1 cantidad estopa, 16 bultos con 2 carruages, 2 cajones efectos, 8 bultos idem.
Santos, el 24 de Septiembre, bergantin goleta brasilero, *Pelicano*, 133 tons., cap. Antonio Cardoso, 13 de tripulacion y 2 pasageros; á la órden—con 700 barricas azucar, 205 sacos idem, 30 rollos tabaco, 6 cestos tocino.

ENTRADA DE HOY.

Bahia, el 23 de Julio y del Buceo el 29 del pasado, barca brasilera *Princesa*, 257 tons., cap. Joaquin José Fiwza, 18 de tripulacion y 1 pasagero; á F. Bujareo—con 620 barricas azucar, 140 cajones idem, 250 cajas cigarros, 12,500 rajas leña, 4 paquetes cigarros, 118 pipas caña.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 10.

San Nicolas, el 30 del pasado, ballenera nacional *Jóven Rosita* 17 tons., patron Nicolas Marino, á José Herrera—con 220 docenas cueros lanares, 330 cueros vacunos, 275 idem becerros, 30 idem de potro.
Colonia, ayer, lanchon n. *Juanita* 3 tons., p. Juan Portela, al patron—en lastre.
Parana, el 1º, goleta n. *Adelayda*, 60 tons., p. Francisco Merruti, á E. Rams y Rubert—con 300 fanegas cal, 1,464 cueros vacunos secos, 15 chiguas cerda, 24 docenas cueros de carnero.
Salado, el 7, pailebot n. *Rio Salado*, 60 tons., p. Ricardo Hins, á Mariano Baudrix—con 2,304 cueros vacunos secos, 200 docenas cueros lanares.
Paisandú, el 6, goleta n. *Manuelita*, 30 tons., p. Estevan Prindiwali, á Gordon—con 400 cueros vacunos secos, 140 idem idem salados, 100 idem de potro salados, 60 idem de potrillo idem, 7 y media pipas aceite de potro, 4 chiguas cerda, 50 fanegas cal.

HA CERRADO REGISTRO—Dia 10.

Rio Grande, bergantin brasilero *Mentor*, despachado por C. R. Horne—con 1,000 sacos porotos, 100 idem nueces, 10 cajones mercancias.

LLEVAN BALIJA.

Hamburgo, bergantin danes *Christine Marie*, el Viernes 11 á las 2.
Amberes, barca francesa *Accéléré*, el Domingo 13 á las 3.
Queenstown ó Falmouth, barca inglesa *Jupiter*, el sabado 12 á las 4.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

OPERA.

Funcion Extraordinaria,

A BENEFICIO DE LOS BAILARINES LA SEÑORA
TRABATTONI DE FINART Y SU ESPOSO.

El Viernes 11 de Octubre de 1850.

Altamente agradecidos á las consideraciones demostrativas con que el Público ha favorecido sus trabajos, han dispuesto, como una débil retribucion, la funcion siguiente—

LOS DOS FOSCARI.

Despues del 1º acto, los Beneficiados, bailarán las escena y paso del baile—

LA REINA DE LAS FLORES.

Despues del 3º acto, el paso en carácter español—

EL GALEO DE JERES.

Esposos Finart.

A las 8 en punto.

TEATRO ARGENTINO.

GRAN FUNCION NUEVA.
A Beneficio de la Jóven Actriz
IGNACIA GONZALEZ.
MIERCOLES 16 DE OCTUBRE DE 1850.

Jóven en el arte que profeso, sin recomendaciones artísticas, sin mérito, no puedo ofrecer á los que se dignen favorecerme con su asistencia en el dia de mi Beneficio, un brillante desempeño en mis trabajos escénicos. ¡Dichosos los actores, que en posesio del arte bello que profesan, pueden arrancar (espresando los sentimientos del poeta, del pueblo que los escucha) signos de aprobacion! ¡Desgraciados de aquellos, que como yo, estando todavia en el aprendizage del arte, nada podemos hacer, nada ofrecer, nada alcazar! Sin titulos pues á la consideracion pública, como artista, haré valer las prerogativas, que la naturaleza ha dado á mi sexo como muger, y con ese principio sagrado para el hombre culto, ofreceré por la mano de esta el anuncio de mi Beneficio, al público de la ilustrada Buenos Ayres—

Programa.

Despues de una brillante sifonia que precederá á la apertura del proscenio, y de las proclames federales de órden se pondrá en escena el GRAN DRAMA NUEVO en seis cuadros del distinguido DUMAS, nominado—

EL CABALLERO D'HARMENTAL.

Sacado del Poema histórico de este nombre por su mismo autor, y arreglado al teatro español por el literato D. MANUEL GARCIA MUÑOZ.

NOMBRES DE LOS CUADROS.
1º *Las Entrevistas.*—2º *La Captura frustada.*—3º *Bucat.*—4º *La Conspiracion denunacida.*—5º *Bathilde.*—6º *Los Sentenciados.*
Al que seguirá la representacion del lindo apropósito cómico en un acto, titulado—

Es un Loco.

En el cual la SEÑORITA ALVARA GARCIA, con la franqueza y generosidad que lees peculiar, se ha prestado gustosa á desempeñar el rol de UNA VIEJA ROMANTICA. Si me es grato rendir á esta digna actriz el homenage de mi gratitud por su deferencia me es al mismo tiempo satisfactorio poder presentar á mis favorecedores con este motivo, un rato agradable y divertido.
El Sr. D. Fernando Quijano, está totalmente encargado de la direccion del espectáculo. El público sabe bien, cuanto puede esperar de la aventajada capacidad de este hábil actor.
Réstame solo decir, al cerrar este programa, que el Drama que en el dia de mi Beneficio ofrezco al ilustrado público Bonaerense, es uno de los mas importantes que hasta ahora nos ha dado el moderno teatro frances, él fué representado y visto con admiracion en el teatro histórico de Paris en el presente año. Cuadros magníficos y llenos de interes, escenas rápidas y perfectamente acabadas, ideas nuevas y valientes y un lenguage bello y castizo forma su conjunto. Si él logra interesar á mis favorecedores, serán satisfechos los deseos de la actriz—

Ignacia Gonzalez.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y emplaza á D. Manuel Gonzalez, para que el término de tres dias contados desde esta fecha, comparezca por la oficina de hipotecas á ser notificado y estar á derecho en el asunto que con él sigue D. Palemon Huergo, sobre desalojo y cobro de alquileres; bajo apercibimiento de que si no comparece se seguirá la causa en su rebeldia, parándole el perjuicio que haya lugar.
Buenos Aires, Octubre 7 de 1850.
o10-3p *Cabral.*

AVISOS NUEVOS.

Aviso interesante.—En la calle de los Estados Unidos, plaza de la Independencia Nos. 238 y 240 hay una cantidad de tejas y algunas piernas de llave. Para tratar ocurran á los números indicados. o10—3p

Aviso de interes.—Se ofrece en sociedad un negocio bastante importante establecido en un pueblo de campaña compuesto de un almacen, tienda y acopio de frutos. Para administrarlo se desea un sugeto que entre con algun capital y tanga ademas de buenos antecedentes, práctica en esos ramos. El que se interese ocurra calle Santa Clara No. 109, de 8 á 9 de la mañana donde hallará con quien arreglarse. o10—3p

Se vende un terreno de dos cuartos de tierra y en el que está edificado un rancho con cocina, en la calle de Solis y San Juan, se pregunta en la misma casa por Ignacio Elorriaga. o10—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende en el Pueblo de San Isidro un hermoso edificio, compuesto de dos casas completas y unidas, situado en la calle principal del camino á San Fernando, haciendo esquina y en terreno de 100 varas á todos vientos, todo bajo cerco de tuna y zanja al esterior. Una de las casas tiene 5 piezas de azotea y 2 de teja, ventanas de reja á la calle, buenas maderas de urunday los techos, todas las oficinas necesarias é independiente de la otra casa, con buenos corredores, patio y cercada de pared á la calle. La otra casa contigua, pero que puede separarse, se compone de 5 piezas, paredes de ladrillo y techo de paja, todas las oficinas necesarias, corredores &a. Es la mejor oportunidad para los que deseen pasar cómodamente la temporada del verano. Ocúrrase á la calle Temple frente al No. 14, á cualquier hora de la mañana. o10-3p

En la plaza del Temple frente á un billar, en un cuarto de madera, hay una ama de leche sin hijo, jóven y sana. El que se interese ocurra allí mismo y pregunte por Jerónima Estula. o10—5p

Se necesita un almacen como para una casa de comercio, que tenga habitaciones para hombres solos y que no diste mas de tres cuadras de la Plaza de la Victoria. Ocúrrase á la calle la Reconquista No. 11.
o10—3p.

Fábrica y depósito de velas de cera.—Se acaba de abrir calle la Federacion No. 41 con un buen surtido de todas clases y tamaños, que se venderán por mayor y menor. o10 8p

Aviso á los Herreros.—Tenazas de patente: calle del Perú No. 13. a10—3s

Se precisan tomar á interés sobre hipoteca de 2,500 á 3,000 pesos: calle de Cuyo pasado el número 327. o10—3p

Aviso al público—En la talabartería y guarnicioneria, calle de la Piedad No. 113, á la "AMAZONA," se acaba de recibir un brillante surtido de artículos de dicho ramo: como sillas finas inglesas de montar para hombres, frenos árabes, blancos y pulidos de diferentes gustos, estribos finos de diversos tamaños, cabezadas con riendas redondas, otras bridas con fronteras de todos colores, cinchas y mandiles de varios gustos y colores, chicotes para hombros y señora de los mas finos y tambien ordinarios, látigos de carruage &a. &a. &a.
o10—8p.

Aviso al comercio. Un jóven estrangero que posee el castellano, el frances y el italiano, y la teneduria de libros, desearia encontrar colocacion, bien sea como tenedor de libros, ó para la correspondencia en los tres referidos idiomas. La persona que lo necesite, puede dejar las señas en la botica calle del Perú No. 162, en donde responden de su conducta, honradez y habilidad.
o10-6p

Se alquila una casa en la calle Maipú No. 251, compuesta de ocho piezas habitables y todas las oficinas necesarias; 2 de las piezas están empapeladas; tiene pozo de rica agua, parrales de varias clases y una infinidad de árboles frutales y fondo completo. Ocurrase en la misma acera para el centro, la última casa; se pregunta por el Sr. D. Francisco Rivas.
o10-4p

Aviso. En la mejor época, se vende un puesto de poco principal, situado en la plaza de Lorea No 24; se hacen buenos diarios; el dueño lo vende porque tiene que salir al campo. En la misma casa hallará con quien tratar el que lo quiera comprar. o10-3p

Aviso. Se vende una mesa de billar, en la calle Perú No. 155. En la misma casa vive su dueño.
o10-5p

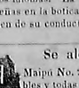

50 pesos de gratificacion.

Ayer 10 de Octubre se disparó, por las inmediaciones de la Piedad, un macho con una cadenita al pescuezo. El que lo entregue ó dé razon de él, recibirá dicha gratificacion, en la calle Cangallo No. 316 y Libertad, de la Plaza Nueva dos cuadras para el campo, la esquina nueva á mano izquierda, en el establecimiento nuevo de herreria, fundicion y carpinteria. o10-3p

El abajo firmado, avisa al público que ha comprado las existencias del boliche de pulperia que hay en la calle Méjico núm. 89; si alguno tuviese que presentar alguna cuenta contra dicho establecimiento, se servirá presentarla en el termino de tres dias contados desde la fecha de esta publicacion.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1850.
o9-3p *Pedro Sanguinete.*

Aviso interesante de sanidad y recreo.
Desde el dia 14 del presente mes de Octubre, se encontrará en la calle de Salta, n. 44, un carro para conducir baños portátiles, á cualquiera hora del dia ó de la noche, con la bañadera competente, los que serán servidos con puntualidad y aseo, como lo observarán las personas que se dignen ocuparme.
Los que soliciten dichos baños de noche los pedirán en el establecimiento indicado arriba, donde existirá un farol encendido toda la noche para señal; y de dia pueden pedirlos allí mismo ó en los parages siguientes, calle La Defensa, n. 190; Representantes, 105; Piedad, 50; Artes, 121; Federacion, 225; Plaza del Temple, 208½, en cuyas casas se les entregará una targeta de baño que pagarán á la vista, y que devolverán luego que lo hayan tomado.

Precios.

Baños de dia	15$	De noche	18
Tamando 6 targetas	75	De noche	90
Por 30 baños al mes	360	30 baños	425

Estos precios son para el radio de la ciudad.
o9-3p

Para hombres solos.—En una casa decente, calle de la Victoria, n. 254, se alquilan dos hermosas piezas con ventana á la calle, con asistencia á ellas y otras comodidades que tratando lo sabrán. o9-3p

MUNDO PINTORESCO.—Se previene á los Sres. suscriptores, que están prontos para entregarse los números 9 y 10. Libreria frente al Colegio.
o9—3p.

En la calle Méjico No. 56, se compra ó se alquila una burra mansa lechera. El que la tuviese puede ocurrir á dicha casa á cualquier hora del dia.
o9-8p

Aviso. Se necesita un peon para trabajar y entregar factura, en las casas de negocio calle San José núm. 110. o9-3p

Aviso.—En la semana entrante sale para Mendoza la acreditada tropa de carretas de D. Francisco Pacheco; admite alguna carga y pasageros: para tratar por una ú otra cosa véanse con su apoderado calle de las Piedras No. 54. o9—3s.

Aviso interesante. En la merceria francesa calle Chacabuco núm. 68½, cerca de la Botica de los Angelitos, se ha recibido un surtido variado de efectos á un precio muy acomodado:

	Pesos.
Un lindo surtido de sombreros de paja para niños.	5
Idem gorritas idem	5
Idem	6
Idem idem para hombres	8
Lámparas	25
Idem	35
Camisetas de algodon	6
Saumadores de platina	28
Seda retorcida de varios colores, la onza	9
Palmatorias de platina, el par	25

Y varios otros artículos que seria muy largo detallar.
o9-3p

RIFA. Con el correspondiente permiso. En la tienda calle la Victoria núm. 98, un damero con agedres, un par de floreros, una relogera y una targetera á 20 pesos la cédula; faltan unos pocos números para el completo. El Domingo 20 del corriente se rifará infaliblemente.
o9-6s

Aviso.—Se necesita un jóven de 14 á 15 años para el despacho de una merceria, en la calle de las Artes núm. 173, dando garantias de su conducta.
o9-3p

Se vende un rancho de pared y techo de paja, pozo de balde, cocina de azotea, con 9 varas de frente y treinta de fondo. Calle Cuyo del Cuartel de los Rebajades, 4 cuadras para el campo y despues media cuadra para el Sud, en la esquina de D. Francisco Pinto darán razon.
o9-5p

Se vende ó se alquila una casa en la calle Chile, frente al núm. 297. Para tratar ocurran á la calle Santo Domingo núm. 134.
o9-3p

A los que edifican. Por 2,000 pesos moneda corriente, se dan 2 ventanas con reja de 10 cuartas luz, 3 puertas vidrieras de 10 cuartas idem, 3 marcos de 9 cuartas; los marcos son todos de algarrobo y las hojas de pino de Rusia, recien concluidas. En la calle Santa Rosa, frente al núm. 282. El que precise rejas mas grandes ó mas chicas, las hay listas y se rebajará en proporcion.
o9-4p

PROPIEDADES

Que se venderán al que mas diere, pertenecientes á la casa de Comercio de D. Antonio Aldao, en liquidacion.

Una chacra en el partido de Quilmes con 1,000 varas de frente al Este, y 9,000 varas de fondo al Oeste. Tiene casa de material compuesta de 5 piezas de azotea y algunos ranchos; todo en la situacion mas hermosa sobre el Rio de la Plata. Tiene ademas del terreno espresado, otro tambien de propiedad, adyacente al primero, compuesto de 106 cuadras cuadradas. Esta propiedad, de la que pueden hacerse mas de veinte suertes de chacras, que por su inmediacion á la ciudad serian de mucho valor, es igualmente aparente para saladero por estar sobre la misma costa del rio.

Para Barraca ó Molino.

Un terreno y edificio en esta ciudad, sito entre las calles del Comercio y San Juan, lindando con ambas; su frente sobre la barranca al rio es de 128¼ varas y su fondo es de 76 varas.

Terreno, calle la Defensa.

En la calle mencionada hay un terreno excelente para barraca, compuesto de 34¼ varas de frente y 75 de fondo.

Casa y barraca en la ciudad de San Nicolas de los Arroyos.

En la espresada ciudad una casa y barraca con prensa y dos tachos para derretir sebo, sita á una cuadra de la plaza de dicha ciudad, con 56 varas de frente y 100 de fondo toda cercada de pared.

Terreno de estancia en esta Provincia.

En el partido de San Nicolas de los Arroyos un terreno compuesto de 754 varas de frente al Paraná, y su fondo hasta dar con el camino principal que va para el pueblo del Rosario.

Un terreno en la parte Nordeste de la ciudad de San Nicolas de los Arroyos y fuera de la traza del pueblo, con 25 varas de frente y su fondo hasta dar con el agua que forma el Riacho.

En la provincia de Santa Fé.

Un terreno compuesto de 200 varas de frente al Arroyo del Medio, 1¼ leguas de fondo al Oeste.

Para molino.

Un terreno en la Provincia de Santa Fé en el Arroyo de Pavon con frente de dos cuadras á dicho arroyo, y fondo de una cuadra al Este. Este terreno tiene una cascada de agua, aparente para formar un molino.
Para tratar por cualquiera de estas propiedades puede ocurrirse á los Nos. 10 y 5, calle Representantes, ó á la calle La Defensa, n. 32. o9-5p

Vestirse bien y barato. Acaba de recibirse un surtido de poletós de casimir de buena clase y á propósito para la estacion entrante; los hay tambien de puro hilo blancos y aplomados, como asimismo pantalones. Los hay últimamente de algodon; un paletó y pantalones se podrá dar por 45 pesos.
En la sastreria de la marina, calle la Defensa No. 97.
o9-3p

Aviso.—Se alquila una quinta propia para hortaliza, con buena casa, en las inmediaciones de la plaza de los Olivos. La persona que se interese ocurra á la calle de Federacion, n. 175. o9-5p

EN LA TIENDA DE MODAS,

Calle la Victoria No. 47.

(Donde hay una piedra de mármol.)

Acaba de recibir toda clase de gorras para la estacion, como tul, crespon, seda y paja, para señoras y niñas.
Sombreritos y gorras para niños.
Un hermoso surtido de gorritas y cofias para niñitos.
Adornos para la cabeza con perlas *Maria Estuardo*.
Coronas, flores, plumas y cintas de todas clases.
Mangas Duquesa, camisolines, cuellos, esclavinas, petos.
Pañuelos de manos de combrai de hilo, lisos y bordados.
Camisas y cuellos de hilo y de algodon para hombre.
Corbatas y corbatines de nuevos gustos.
Guantes de cabretilla para señoras y hombres, y una infinidad de artículos de modas. o8—13p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita un jóven de 15 años hasta los 35 de edad, para dependiente de un almacen de comestibles y bebidas por menor, que sea inteligente y que dé informes de su buena conducta y honradez. El que se considere apto, ocurra á cualquier hora del dia, á la calle Belgrano No. 141; será preferido si es vasco. o8 —5p

Se vende un mortrador de poco uso: en la calle del Buen Orden No. 34, encontrarán con quien tratar. o8—5p

A D. Ramon Antonio Ruiz, se le necesita para comunicarle asuntos que le interesan; de las cuatro esquinas que forman la calle de Representantes y de la Independencia, para la Concepcion á mano izquierda al principio de la cuadra, casa de Da. Leocadia Gonzalez. o8–3p

A los Sres. negociantes de esta campaña. Se ofrecen dos tropas de carretas con buena boyada gorda. Los que precisen de ellas para cargarlas, ocurran á la calle del Cerrito No. 111, que encontrarán su dueño para tratar, desde las 10 de la mañana, hasta las 8 de la noche. o8–3p

Se necesita para alquilar, una casa que tenga siete ú ocho piezas, una de ellas bastante ancha y larga y que sea en el centro. En esta misma imprenta dejarán el número, la calle y con quien se ha de tratar. o8—10p

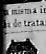

Se alquila una casa con seis habitaciones, edificada en terreno de 18 varas de frente y 70 de fondo; por su estension es á propósito para harineria ú otro negocio: para tratar, ocúrrase á la calle del Parque No. 226. o8–3p

Arneses ingleses de coche y volanta, para uno y dos caballos; sillas de señora de cuero de chancho; látigos de volanta, chicotes &a. &a.; guarniciones de carro para caballo ó mula á 200 pesos, completas, y lo demas igualmente barato; en el almacen No. 55 calle la Piedad. o8 – 5p

Un jóven estrangero que habla y escribe idiomas español, frances é italiano, que tiene buena letra y entiende bien de contabilidad, desea emplearse bien en un almacen por mayor ó al menudeo de comestibles, ó en cualquier otro ramo. El que lo precise, en el almacen calle las Piedras No. 170 y 172, le darán razon del sugeto. o8–5p

¡Ojo á la ganga!! En la calle Salta No. 167 hay en venta una excelente balanza de cruz que gira sobre tres eges y es muy celosa ó fina; tiene un juego de pesas de 900 á 1,000 libras, platos, cabrias &a. Se dará por un precio muy ínfimo, porque el dueño no las necesita. El que se interese ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. o8-3p

SIRVIENTA.
Se precisa una, para servir á dos personas, que sea formal y sepa coser algo. Dando informes de su conducta puede ocurrir á la oficina de este Diario, calle Santa Rosa No. 37.

Pistolas de seis cañones giratorios, en caja de caoba, con todo lo preciso, á precios mas acomodados que en Europa; en el almacen No. 55 calle de la Piedad. o8—5p

Se ofrece una ama de leche buena, sana y robusta. El que la precise ocurra á la calle del Temple No. 236. o8—3p

Aviso á las señoras.—Doña Virginia Thevenet, partera francesa, tiene el honor de avisar á las Señoras que le han honrado con su confianza y al público en general, que se ha mudado á la calle de Suipacha No. 108. o8 - 10p

En la sastreria y tienda de Farias calle la Defensa núm. 133, se hacen fraques y levitas de paño rico frances 350 pesos, pantalones de casimir sedan 100, idem de paño de colores 70 y 80, idem idem casimir frances 80, chalecos de raso punzo 70 y 50 pesos, corbatas de colores 15, pañuelitos 5 á 6 pesos, terciopelo negro vara 40 y 35, cortes de pantalones 40, chaquetas de paño 150 y 180 pesos, chaponas de merino 200, idem paltós de verano 160 pesos. o9–3p

Aviso.—Se precisa de un jóven de 12 á 13 años, para un almacen de menudeo; calle La Defensa No. 217, al lado de la Imprenta Americana. o8—3p

Un estrangero, antiguo en el pais y sin familia, se ofrece para portero en la ciudad ú otra ocupacion de confianza ó en la campaña no siendo trabajo muy fuerte. Acreditará suficientemente su moralidad. Ocúrrase á la botica No. 180 calle Potosí. o8—3p.

QUINTA. Las personas que quieran salir al campo encontrarán á 25 cuadras de la Plaza de la Victoria, en un hermoso parage, una casa quinta, donde se hayan reunidas todas las comodidades apetecibles; quinta espaciosa, bellos alojamientos, **Buena Mesa,** pues al efecto se ha tomado uno de los mejores cocineros.
Ademas—Se facilitarán todos los medios de conducion; como carretas, caballos y volantas. Ocúrrase calle la Victoria No. 47, tienda de modas. o8–3p

Peones quinteros y repartidores de pasto. Se necesitan unos cuantos; calle la Victoria No. 47, tienda de modas. o8–3p

Una Sra. Jóven, de edad de 23 años, recien parida se ofrece para ama de leche: para tratar ocurra á la calle Julio No. 4. o8 – 5p.

Aviso. Se ofrece al público un excelente cochero, siendo demasiado conocido en el pais, y que ofrece las mejores garantias. La persona que se digne ocuparlo, ocurra á la Plaza General San Martin, bajo de los corredores No. 123. o8-3p

Aviso al público.—*Se* desea colocar un jóven para cochero ú otro cualquier carruage. En la calle de Lima núm. 63 darán razon. o8-3p

Se vende una esquina en la calle de Cochabamba y Barcarce edificada en terreno de 14 varas de frente al Oeste y 21 de fondo, con cinco piezas, pozo de balde, cocina y lo demas necesario. El que se interese en ella en la misma casa encontrará con quien tratar. o8 – 6s.

Casimir frances fino negro 12 pesos, paño merino negro 22 pesos, pieza de muselina blanca á cuadros 15 pesos de 11 varas, tornasoles de seda con hilo 65 pesos corte, idem de puro hilo 25 pesos, percales riquisimos anchos y firmes 19 pesos corte, zarazas anchas oscuras 1 peso vara, medias negras y grandes 2 pesos ó 19 pesos docena, tul liso de lo mejor 4 pesos, pañuelos de rebozo de gasilla 30 pesos, colchas cameras finas 28 pesos, medias de merino 3 pesos, toallas de sillones 7 pesos, medias de seda blancas caladas, bordadas y lisas 12 pesos, idem lisas negras 15 pesos, corte de chaleco de merino punzó 4 pesos, mádras de 22 varas pieza 30 pesos, pañuelos merinos superiores de ocho cuartas 65 pesos, pañuelos de hilo bordados 18 pesos, tiras ó cuellitos 3 pesos, paño punzó ancho 20 pesos, lienzo de hilo para bolsas, cielorasos y paños de cocina á 10 reales. Calle Representantes No. 24. o8-6p

Cocos brasileros. Se han recibido en el almacen calle Santa Clara No. 58, y tambien bacalao á peso la libra. o7-5p

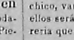

Dos caballos perdidos.—Ayer 4 del corriente, á las 5 de la tarde, se han disparado, del bajo de la Recoleta, tomando para el pueblo, dos caballos, uno oicazo grande y otro saino chico, van acollarados. El que los entregue ó dé razon de ellos será bien gratificado, en la calle de Méjico, en la herreria que está pasado el cuartel de Restauradores. o7-5p

Se vende un carro de agua con su caballo de varas y sus aperos correspondientes. En la calle Santa Rosa núm. 222. o8-5p

En la calle de Balcarce núm. 231, hay una ama de leche que se ofrece para criar en su casa. o8—3p

Se necesita un hombre inteligente para atahonas; proferido será un estrangeros. Calle Maipú 126. Allí mismo se venden tres caballos mansos, como para volanta, silla ó árganas. o8-3p

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

En la casa de Comercio de los Sres. Bayley y hermanos, Calle Santa Clara No. 79.

SIN RETIRAR LOTE.

Mañana Viernes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente al mas alto precio y á plazos que se han de estipular al tiempo de la venta, un surtido de efectos aparentes para la estacion, recien desembarcados de la Goleta Inglesa "NORA," procedente de Londres:—
Toallas de hilo, quitasoles de seda y algodon, camisolines de varias clases de gustos nuevos, mangas de tul y punto y otras clases bordadas, republicanas, un surtido variado de cuellos, esclavinas y berthas, visitas de verano gustos nuevos, ajuares para criaturas, pañuelos de manos de varias clases, victorinas, vestidos para niños de verano, pañuelos de seda y borra de seda, triángulos de seda y seductores, pañuelos para el cuello, gorras para señoras de última moda de verano, cofias y gorras para criaturas, randas, encages y puntillas, gacillas para vestidos, pañuelos de rebozo de varias clases, jaconás, vestidos de valsarina, chalises para verano, muselinas de seda para vestidos, cortes de vestidos de cachimir nuevos de lana y seda, vestidos de granadinas, género para alfombras, gorras para niños y niñas de verano, géneros transparentes para vestidos, tules y puntos bordados, redecillas para adornos, manteletas para verano y otros muchos articulos que se manifestará al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

El remate de varios carruages, anunciado para hoy 9 del corriente, en la cocheria de D. Luis Sauce, se ha suspendido por el mal tiempo, y tendrá lugar el Lunes 14 á las 11 en punto frente á la puerta del almacen de los rematadores, calle Santa Rosa No. 26, donde todos estaran de manifiesto desde las ocho de la mañana de ese dia.

Por Thomas Gowland.

En la casa calle de la Esmeralda No. 48.

El Viernes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener su dueño que desocupar la casa, todas las existencias, que consiste de lo siguiente—

Sala.

1 piano, 10 sillas caoba asiento de esterilla, 2 sillones, 1 sofá, 2 banquitos, 2 mesas de arrimo caoba con espejo, 1 reloj de sobremesa, 1 par candeleros de bronce de 3 luces con bomba, 1 idem id idem idem sin idem, 1 costurero redondo, 1 espejo de caja de música, 1 alfombra, 5 cuadros.

Dormitorio.

2 cujas con colchones, colgadura, corona, 1 mesita, 1 cómoda con piedra mármol, 1 idem grande, 1 idem chica, 1 espejo, 1 palmatoria de dos luces, 1 juego agedrés de la India, 1 damero, 1 lamparita, 1 videt, 1 tocador, alfombras, sillas, persianas.

Otro dormitorio.

1 cama de fierro con colchones, 1 lavatorio de caoba con espejo, 2 roperos, 1 campanilla, 1 reloj de sobremesa, 3 necesarias, 1 pistola, 1 alfombra chica y una grande, 1 calendario perpetuo, 1 silion para escritorio, 1 escritorio con piedra mármol.

Costurero.

1 sofá asiento de crin, 1 idem con dos almohadas, 1 chimenea de mármol con sus útiles, 1 espejo, 1 Napoleon de bronce. 1 par candeleros con saumadores de 3 luces, 1 cómoda, 1 estante para libros, varios licores, 1 alfombra grande y una chica, 1 silion de amacar, 2 banquitos, 6 sillas asiento de esterilla, 1 idem alto para criatura, 1 mesa redonda con carpeta.

Comedor.

1 péndulo, 2 rinconeras, 1 mesa grande, 7 cuadros 1 mesita chica, 1 alacena grande, 1 juego porcelana de mesa, 1 idem para café de 12 tasas, 1 idem pintado, 1 aceitera grande y una chica, 10 hueveras, 3 saleros, 1 vandeja con sobre puesto de plata, 1 buen surtido de cristales y loza.

Otro cuarto.

1 cuja 1 silla de montar, 1 cuna de fierro, 3 cuadros, 1 silla, bateria de cocina.

Patio.

1 armazon de cuja, varias tinas, 1 calentador de cobre, 1 lote plantas y bancos, escaleras, 1 banco de carpintero.

Otros cuartos.

Una porcion de clases de muebles.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Bathes Stocks y Ca., calle de Maipú No. 45.

El Lunes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plasos que se han de estipular, un lindo surtido recien introducido de articulos bordados de gustos los mas modernos, compuesto de lo siguiente:—
Camisolines con cintas, mangas id. id., cuellos id. id., petos, victorinas, esclavinas de encage y con cintas, ajuares, vestidos de niños, pañuelos cambray de hilo, id. de id. bordados de seda, corbatas, gorras para niños, cofias, randas, vestidos de muselina.
En seguida se rematará por cuenta de aseguradores.—Paños de la estrella azul, bayetas de medio pellon, zarazas.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio del Sr. D. Manuel Arrotea, calle la Victoria número 150.

El Martes 15 y Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura, á plazos que se han de estipular, un brillante surtido de efectos venidos por el "Moliere", cuyo pormenor es el siguiente:
Géneros de seda para vestidos de varias clases, bareges, muselinas, tarlatanes, gacillas, zarazas francesas para vestidos y camisas, enaguas, pañuelos de seda de varias clases y calidades, idem de barege de varios tamaños y calidades, idem de gacilla de idem, chales de idem, idem de barege de distintas clases, pañuelos de batista bordados, idem con filete, idem estampados, idem blancos de infinitas clases, idem foulares, berthas y cuellos de varias clases, adornos para el cuello y la cabeza, pequines, rasos blancos, rosas, muselina punzó rica para forros de manteletas, mangas y puñitos, paños franceses ricos, idem regulares, idem grana, idem de poncho, regulares, casimiros negros ricos, idem de colores de gustos nuevos, idem para paletos, prunelas de colores, brines blancos y de colores de diferentes clases, cantones, género punzó para chalecos corbatas paro verano de diferentes clases, camisas ricas de colores pecheras bordadas de hilo, cuellos de camisa, sombreros blancos muy ricos, idem negros, y otros articulos.

Merceria.

Cintas de raso de diferentes clases, idem de liston, idem para gorras, idem de lana varios anchos, guantes de diferentes clases, juegos de café y de almuerzo de porcelana dorada, idem de lavatorio, estractos, aceites, pomadas, jabones, polvos de dientes, trensilla de oro y plata y otra infinidad de articulos, que es inútil detallar.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle la Defensa No. 14.

Articulos de almacen.

El Viérnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguiente:
Algunas bolsas arroz del Brasil, yerba parnaguá, idem paraguaya, vinagre en cascos, tabaco negro, pitos, licores, cerveza inglesa, yerba misionera y otros articulos ralativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Pedro J. Diaz.

Calle de Representantes núm. 21.

El Viernes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura y á plazos que se estipularán, un variado surtido de efectos para la estacion, á saber:—
Gacillas para vestidos de señora de varias clases, géneros abrillantados para vestido, idem de algodon á bastones para idem, grizetos, pañuelos y chales de barege, esteras de la India, pañuelos de seda de taparse de varias clases, género de pantalon de varias clases, brines de colores, medias de señoras acambrayadas muy finas, idem regulares y ordinarias, idem de hombre crudas, pañuelos de manos de pura seda y de borra, lienzos, bramantes y zarazas de diversas clases, terciopelo negro, gorras para señora, seda jayante, pañuelos del tibet para taparse paño fino de medio tiempo &a. &a.

Por Federico Silva.

Calle Representantes, n. 133.

Muebles, un carruage y otros objetos.

El Martes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio porcion de muebles flamantes, objetos de adorno, carruage y demas cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

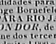

Avisos Marítimos.

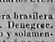

PARA AMBERES.—La muy superior de vela, nueva y de primera clase barca prusiana *CARL FRIEDRICH*, de 291 toneladas, capitan J. C. Woserow. Tiene la mayor parte de su carga contratada; solamente admite 3,000 cueros secos á flete. Sus comodidades para pasageros son excelentes. Consignatarios Sres. Bunge Bornefeld y Ca.

PARA RIO JANEYRO.—La muy acreditada polacra brasilera *CONDOR*, de 188 toneladas, capitan Guillermo E. Denegree. Tiene dos terceras partes de su cargamento contratado y solamente admite 1,000 quintales de carne, ó su equivalente á flete á un precio muy moderado. Sus comodidades para pasageros son muy buenas y el capitan ofrece un trato de lo mejor. Consignatarios Sres. Wedekin y Ca.

PARA AMBERES.—El muy hermoso bergantin belga *BUDGET*, de 141 toneladas, capitan J. C. Brarens. Es buque de primera marcha, clavado y forrado en cobre, será despachado con toda brevedad posible. Admite á flete como 4,000 cueros secos. Consignatarios Sres. Diego Calvo é hijos.

PARA AMBERES—La nueva, superior de vela, A. 1. barca americana MUSKINGUM, de 248 toneladas, capitan D. Ricardo Erockett. Será despachada en breve, es buque de poca carga y solamente admite 3 á 4,000 cueros secos. Sus comodidades para pasageros, son muy superiores—Consignatario los SS. Adolfo Mansilla y Ca.

PARA MARSELLA Y GENOVA—La muy velera, nueva, clavada y forrada en cobre, polacra sarda "NATIVITA DI MARIA", de 203 ton., capitan D. Bartolomé Tiscornia.
Tiene parte de su carga contratada y es garantido su despacho en breve. Este excelente buque, tiene muy buenas comodidades para pasageros. Para flete ó pasage, ocúrrase á sus consignatarios los SS. Pietranera, Piaggio y Ca.
Ocúrrase á— RICARDO SUTTON. (hijo)
Corredor marítimo de número.
Calle la Reconquista No. 14.

Para el Bucco.

Saldrá sin falta ninguna, si el tiempo lo permite, en toda la semana entrante el hermoso y velero bergantin nacional *DOS AMIGOS*, pues ya tiene contratada la mitad de su carga y puede admitir el resto á flete como tambien pasageros de cámara y proa para los que tiene excelentes comodidades y se les asegura el mejor trato posible. Para una ú otra cosa pueden ocurrir al escritorio de los Sres. Ocampo y Risso (hijo). o9-6p

tal es vuestra opinion, si os interesais efectivamente por él, enviadle algun socorro de hombres y de dinero; porque yo nada puedo hacer por él, he vendido para ayudarle hasta mi última joya. Nada me queda ya, bien lo sabeis, lo sabeis lo mismo que yo, monseñor. Si me hubiera quedado alguna alhaja, habria comprado con su valor leña para calentarnos yo y mi hija este invierno.

—Ah! señora, dijo Mazarin, vuestra magestad no sabe lo que me pide. El dia en que entran extrangeros acompañando á un rey para reponerle en el trono, se pone de manifiesto que no tiene ya confianza en el amor de sus súbditos.

—Al caso, señor cardenal, dijo la reina cansada de seguir á este ingenio sútil en el laberinto de palabras en que trataba de estraviarse; al caso y respondedme si ó no; si el rey persiste en quedarse en Inglaterra, le enviareis socorros? Si viene á Francia, le concedereis hospitalidad?

—Señora, dijo el cardenal afectando la mayor franqueza, voy á demostrar á vuestra magestad, al menos así lo espero, cuan ardientemente deseo satisfacerla. Despues de lo cual, creo que vuestra magestad, no dudará del celo que tengo para servirla.

La reina se mordió los lábios agitándose impaciente en su sillon.

—Y bien! que vais á hacer? dijo por fin, veamos, hablad.

—Voy ahora mismo á consultarlo con la reina y luego conferiremos el negocio al parlamento.

—Con el cual estais en guerra, no es esto? el cual basta que vos lo propongais para que lo niegue, no es así? Y hasta pudierais valeros para presentarlo de Broussel. Basta, señor cardenal, basta. Ya os comprendo, yo me tengo la culpa. Id en efecto al parlamento, porque de este parlamento, enemigo de reyes, han venido sin embargo á la hija del grande, del magnanimo rey Henrique IV que tanto admirais, los únicos socorros que han impedido el que muriera de hambre y de frio este invierno.

Y dicho esto, la reina se levantó con magestuosa indignacion.

El cardenal estendió hácia ella sus manos juntas.

—Ah! señora, señora, que poco que me conoceis, Dios mio!

Pero la reina Henriqueta, sin volverse siquiera hácia el punto en que se hallaba el que lágrimas tan hipócritas vertia, atravesó el gabinete, abrió ella misma la puerta, y en medio de numerosas guardias de su eminencia, y de cortesanos que acudian solícitos á hacerle la corte, en medio del fausto de un trono rival, fué á tomar la mano de lord de Winter, quien permanecia solo, aislado y de pié. Pobre reina ya destronada, delante la que todos se inclinaban aun por etiqueta, pero que realmente no

CAPITULO III.

Mazarin y Madama Henriqueta.

Levantóse el cardenal y fué presuroso á recibir á la reina de Inglaterra. Salióla al encuentro en medio de la galeria vidriada contigua á su gabinete.

Manifestaba tanto mayor respeto á esa reina sin séquito y sin fausto, cuanto que no podia menos de sentir en sus adentros que tenia algo que echarse en cara á sí mismo por su avaricia y poco caballerismo.

Pero los suplicantes saben hacer tomar á su semblante todas las espresiones, y toda la hija de un Henrique IV se sonreia sin embargo al presentarse delante de aquel á quien aborrecia y despreciaba.

—Ah! dijo Mazarin para sí, que cara tan dulce me pone! si vendrá á que le preste dinero!

Y echó una inquieta mirada hácia su arcon; volvió hácia dentro el magnífico diamante cuyo brillo atraia las miradas hácia su mano, que por otra parte tenia blanca y bien hecha. Por desgracia la sortija no tenia la maravillosa virtud de la sortija de Gyges que volvia invisible á su dueño en caso de tocarla como habia hecho Mazarin.

Pero Mazarin á buen seguro habria querido ser dotado en aquel momento de la invisibilidad, porque recelaba que madama Henriqueta venia á pedirle algun favor; por el mero hecho de presentársele asi con la sonrisa en los labios en vez de mostrarse amenazadora, bien conocia que se presentaba para hacer alguna súplica.

—Señor cardenal, dijo la augusta visitadora, habia tenido en un principio la idea de hablar sobre el negocio que aquí me trae á la reina mi hermana, pero luego he pensado que las cosas políticas pertenecen ante todo á los hombres.

—Señora, dijo Mazarin, podeis creer que vuestra magestad me deja confundido con una distincion que tanto me honra.

—Muy graciosa está, pensó la reina, si habrá penetrado mi intencion!

Habian llegado ya al despacho del cardenal; hizo sentar á la reina y luego que estuvo sentada:

—Podeis dar vuestras órdenes al

A los vigilantes y serenos.—Se ha [illegible] de su patron un mulatillo de 8 años; [illegible] y en mangas de camisa, [illegible] cambado al [illegible]. La persona que lo tenga lo entregará en la calle F[illegible] de la barraca de San Francisco, [illegible] le harán fuertes cargos ante los tribunales al que lo retenga despues de publicado este aviso; se le dará una generosa gratificacion. o7-6p

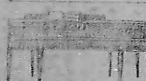

Al público.—Francisco Reitmeyer, aleman, fabricante de pianos, se ha establecido en la calle de la Piedad núm. 35, entre Reconquista y San Martin y se ofrece para toda clase de composturas, y afinar con perfeccion á precios equitativos. o4-7p

Aviso. Se necesita un repartidor que pueda dar buenos informes. Ocurra á la calle Suipacha No. 142. o7-5a

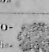

Se dá una chacra, con poblacion y terrenos para sembrar, en distancia de dos leguas escasas de la ciudad, con comiciones. El que quiera hacerse cargo de ella ocurra á la calle de Representantes No. 283 que hallará con quien tratar. o7—5p.

Se alquilan dos piezas como para negocio, un corralon de 70 varas y algun edificio, todo con puertas á la calle de la Federacion, frente á la casa de remate del Sr. de Ibarra á donde darán razon y con ventajas al inquino. o7—5p.

Se ofrece una ama de leche jóven y sin hijo, y vive en la calle Maipú, del retiro cuadra y media para el Sud, á la izquierda; se pregunta por Concepcion Peralta. o8—3p

En la calle de Barracas, frente á la barraca del Comercio, hay una ama de leche. o8—3p

Se alquila, ó se vende una chacra pequeña, situada en la Punta Chica, entre San Isidro y San Fernando, sobre el camino real, á igual distancia de veinte cuadras de uno y de otro pueblo, y á cuadra y media de la barranca sobre el rio. Tiene seis habitaciones de azotea, y una quinta con algunos árboles frutales; darán razon en el Remate de Federico Silva ó en la sastrería al lado de la Casa de Moneda. o7—6p

Se alquila una casita en la calle Paraná No. 70, hace esquina á la calle Tucuman, y tiene tres piezas, cocina, pozo de balde, con 18 varas de frente y 80 de fondo; todo cercado de pared. El que se interese puede ocurrir á verla y para tratar á calle San Martin No. 261. o7—4p

Aviso.—En la calle de Chacabuco No. 53, se alquila un cuarto para un hombre solo; tambien se le dará una asistencia general. Ocúrrase á la misma casa. o7—5p

Aviso.—Se vende la accion á la llave de una casa con armazon y mostrador, propio para boliche y carboneria, con 2 puertas y 2 ventanas á la calle; advirtiendo que hay una contrata por 4 años, mediante un alquiler de 50 pesos mensuales. En la misma casa, calle Santa Rosa No. 196 darán razon. o7—5p.

Se dará una buena gratificacion, al que entregue ó dé razon de un caballo saino que se disparó ayer 3 del corriente, del bajo de la Alameda, tomando por la calle de la Victoria. Ocúrrase á la calle Suipacha No. 24, Colegio de San Martin. o5—5p.

Aviso.—Se vende una tienda de poco capital. El que se interese por ella puede dejar una esquela en esta imprenta con las iniciales T. A., calle y número. o5-5p

PLUMAS DE 3 PUNTOS

Y tambien de Napoleon, tinteros plateados de lindo gusto, papel de color, papel diafano para llevar planos, tinta carmin y azul, carteras de pizarras, corta-plumas de Rodgers y muchas otras cosas de papeleria. Se hallan de venta en la librería de la Victoria. s30—10s

COLEGIO DE SAN MARTIN.

El que subscribe tiene el honor de participar al público, que á pesar de la voz que corre respecto á su próxima separacion del establecimiento que dirije, el colegio de San Martin sigue y seguirá como antes bajo su sola direccion.
s30—12 *Carlos Clarmont.*

Se vende una casa situada en la calle de Representantes, esquina con Estados Unidos, frente al Norte y Este; quien se interese ocurra á la calle de Méjico No. 78. o2–10p

Bálsamo para los callos. Se ha recibido una nueva remesa del bálsamo de Esmirna, único para curar esta dolencia, por lo que su uso es general en Europa; cada cajita vá ocompañada de la esplicacion de su uso en castellano, para mejor inteligencia del que lo necesite. Se halla de venta en las calles Santa Rosa No. 181, Plaza Nueva No. 108 y calle Santa Clara No. 117½: á 10 pesos cajita. o1–15

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

El profesor de fl botomia que suscribe, avisa al público y á las personas que gusten ocuparlo, serán atendidas con todo esmero y práctica y los pobres de solemnidad serán asistidos gratiz, ocurriendo á la calle la Victoria No. 232, frente al Departamento de Serenos.
o3–15p *Juan B. Roman.*

Se ofrece una ama de leche fresca, jóven, parda y sin hijo; ocúrrase á la calle del Cerrito frente al núm. 178. o8—3p

Aviso. El que suscribe avisa al público y á sus marchantes, que ha mudado su tienda de sastreria de la calle Perú No. 14 á la calle de Chacabuco No. 67.
o7–10p *Pedro Lacoste.*

Ropa francesa. En la sastreria de Don Diego Gibson, calle la Victoria No. 11, de la Plaza media cuadra para el campo sobre mano derecha, se ha recibido recientemente de Francia un elegante surtido de paletots, fraques, levitas, casimires, corbatas, sombreros y otros efectos recientemente introducidos en el pais, de variados colores y gustos, y se darán á precios enteramente módicos. o8—5p

Efecto para la estacion.

SOMBRERERIA DE MANIGOT, CALLE LA MERCED, 33.

Se previene al publico que en dicho establecimiento se acaba de recibir por la barca francesa "Moliere," un gran surtido de efectos para hombres y jóvenes, en los cuales hay un hermoso surtido de paletos á la última moda. o2—8p.

Baldosas del Havre de la mejor clase.—El Lúnes próximo se empezará á desembarcar una partida, que se venderá en fracciones y se remitirá á casa del comprador; quien se interese ocurra para tratar á la calle de Representantes, n. 10. o3–8p

Techos impermeables. A los dueños de fincas que deseen salir de la incomodidad de las goteras que tanto perjudican á los habitantes y á los edificios, causándoles su destruccion y ruina. Un maestro muy inteligente en refaccionar de varios modos los techos y goteras mas dificiles de componer y que ha perfeccionado tanto esta clase de trabajo, que ha conseguido el hacer una clase de reboque de una dureza semejante á la piedra y con la particularidad que desde el momento de hecho, ni el fuego ni el agua lo deshacen y queda impermeable, y responde del buen éxito de su trabajo, pues no surtiendo el efecto, se obliga á volverlo á refaccionar á su costa, hasta tanto que no cale una sola gota de agua.

Las personas que se dignen ocuparlo ocurran frente á la puerta de la Catedral, Libreria del Plata No. 4, dejando el nombre y número de la calle. o4-10p

LIBRERIA FRENTE AL COLEGIO.

MUNDO PINTORESCO Y LITERARIO.

Se acaba de recibir el No. 10 que contiene los artículos siguientes:

1º *Historia Natural.*—Estudios sobre mi jardin.—Monografia de la Rosa.—Ramillete por Van Huysumrosas, adormideras, malvas, etc.
2º El arte y los artistas franceses.
3º Alemania.
4º Estudios morales y religiosos.
5º Viage en Francia.
6º Curiosidades literarias, originales, grotescos, etc.
7º Revista del mes: Tao-Kwang, emperador de China.
8º Curiosidades.

Desde hoy en adelante recibirán nuestros suscriptores con el número de cada mes un resúmen por separado y mas estenso de la politica general bajo el título de **Correo de Ambos Mundos**.

A medida que la suscripcion de América vaya aumentando, la administracion de este periódico dará mayor estension á la parte politica del **Mundo Pintoresco**, procediendo á todas las demas mejoras compatibles con el mayor ó menor número de suscriptores. Lo que nosotros deseamos es satisfacer plenamente los deseos de los suscritores. o10–5p

Calle S. Martin No. 4. **Libros. Coleccion Interesante.** ***Calle S. Martin No. 4.***

EN LA LIBRERIA DEL PLATA.

Acaban de recibirse de Madrid y Barcelona, entre otras obras, el Febrero Novisimo, por Goyena; las Mil y una Noches Arabes; Españoles pintados por si mismos; Viages de Fray Gerundio; Historia universal de Anquetil, idem de España, por Marliani; Causas Célebres; obras de Moratin; D. Quijote y Gil Blas, de varias ediciones; El Eusebio; Los Mártires; Memorias de Godoy; Revolucion Francesa, por Thiers; Génio del Cristianismo; Nuestra Señora de Paris; Guizot, Civilizacion Europea; Poética de Martinez de la Rosa; Galatea de Cervantes; Iliada de Homero; Química elemental, por Payen; Vocabulario médico-Quirúrgico; Virrey, Historia natural del género humano; Medicina de las pasiones; Curso de Cirugia; idem de historia, por Guay; idem completo de diseño y pintura; idem de educacion; idem elemental de elocuencia; Manual del albañil; idem del sastre; idem del encuadernador; idem del estilo epistolar; idem para los cónsules; idem de mitologia; idem de veterinaria; idem completo de economia politica; idem para tintas; idem de juegos de sociedad; Fábulas de Campo-Amor; idem de Samaniego; idem de Fedro; Fisiologias del enamorado; del solteron; del casado; del sastre; del músico; del estudiante, del deudor y acreedor, y del guardia nacional; Compendio de Terapeutica; idem de la vida de Pio VII; idem de Fisiologia; Misterios de Londres; idem de Barcelona; Vida de Jesu-Cristo, por Lanzach; idem de Santa Filomena; idem de Pio VII; Arte de Lógica ó de discurrir; idem poética de Masdeu; idem idem por Milá y Fontanals; sistema fisico y moral del hombre; idem idem de la muger; Espíritu de la Biblia; idem de las leyes, por Montesquieu; Educacion de las madres de familia; idem de la infancia; Tratado de Terapeutica; Diccionario ingles-español y visa versa, por Bianc; Economia politica, por Rossi; Nueva floresta española; El verdadero hortelano; Mil doscientos secretos; Huerfanita inglesa; Los Puritanos; Sinónimos castellanos; Horrores del fatalismo; Escuela del cuidadano español; Aritmética para niños; Geografia de Letrone; Ivanhoe; Anacreonte Saffo y Tirteo; Hande Islandia; Filosofia de la elocuencia; Comentario del espíritu de las leyes de Montesquieu; Causas de las enfermedades, por Morison; Catecismo de Geografia; Araucan; Delicias de la Religion cristiana; Bellezas de la naturaleza; Deberes del hombre; Manolito de buen humor; La Cita; Napoleon en Italia, Egipto y Siria; Poesias de Lamartine; Contrato social; Diálogo de los muertos; Los Natches; Kempis, imitacion de Cristo; Oficio Parvo; Breviario; Lecciones y modelos de elocuencia; Hermana Ana; Eugenia Grandet; jardinero de balcones; Pablo y Virginia; Madres rivales; La Fisonomia; de la eslavitud moderna; Cámara de la Reina; La Lechera; Los Herreros; Biblioteca romántico moderna; Aritmética de Foy; Persiles y Segismunda; Amelia y Teofilo; Definicion del fanatimo; Felix y Paulina; Ana Bolena; El Frayle; La Estrangera; Fanni ó la Duquesa de Praslin; Juegos de manos; Diablo mundo; Moral del pueblo; Escuela de costumbres; Noches de Santa Magdalena. Gran parte de las referidas obras están adornadas con láminas y viñetas. o5—10p

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO.

POR

FAVIER Y LEDOUX.

Calle de la Piedad No. 121, frente á los Baños Públicos.

TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.

ESPECIALMENTE

DE RETRATOS DE PERSONAS DESPUES DE FALLECIDAS.

NOTA—Se ruega á las familias que quisiesen hacer sacar algunos retratos de este modo, se sirvan avisar en el taller, acto contínuo de haber fallecido la persona. o5—30p

CARRERAS ESTRANGERAS.

Se suplica á los señores suscriptores á estas carreras pasen á la libreria de los Sres. G. H. Mackern, calle San Martin No. 20 y 22, en frente á la puerta principal de la Catedral, á recoger los boletos de entrada para el Gran Palco que les corresponden segun reglamento.

Los Señores que no sean suscriptores podrán comprar boletos en la misma libreria, ocurriendo por medio de algun suscriptor. Buenos Ayres, 28 de Septiembre de 1850.
s28—15p *Por órden de la Comision.*

EN la peluqueria Argentina calle de la Piedad No. 119, frente á los baños públicos, se ha recibido recien, una partida seleccionada para teñir el pelo, de lo mas selecto, y se dará con garantia á doce pesos como antes; avisan al mismo tiempo haber recibido un surtido completo para la perfecta confeccion de pelucas y casquetes y siempre á precios equitativos. o2–30p

A LOS VERDADEROS
Paletos Franceses.

En la calle de la Federacion No. 33, se acaba de recibir por la barca francesa "Moliere," una gran partida de paltos y fraques de casimir de todos colores, que se venderán á un precio muy bajo. s2—15p.

Mucama.—En la casa calle de Belgrano núm. 199, se necesita una para el servicio interior, y otra muger de razon para el cuidado de los niños, apuntar la ropa y cuidar de toda la casa cuando la señora salga; teniendo buenas recomendaciones será admitida en dicha casa. s30—15p

Se alquila un almacen con trastienda y patio, que hace esquina al Mercado del Oeste en el camino General Quiroga, propio para casa de negocio. Para tratar ocurran á la calle Santo Domingo No. 7. s27-15p

Aviso. Se necesitan dos cernidores usados, uno chico y otro grande, y una romana de 12 á 14 arrobas. El tenga cualquiera de estos objetos y quiera venderlo, siendo á un precio acomodado, ocurra á la calle la Piedad No. 148 á dejar el número de su casa. o7-3p

Cocinero ó cocinera. Se necesita en la casa calle Representantes No. 133, casa de familia; se preferirá uno que entienda de cuidar á la vez una volanta y un caballo. s7–10s

A los protectores de la aflida humanidad. Aquel infortunado Argentino que, despues de treinta y seis años de incesante padecer, postrado hoy totalmente, vá en 5 años; deshanciado de los médicos y á la par de sus pequeños hijos y su esposa, (tambien enferma ya) rodeado de la mas consumada adversidad, por los extraordinarios efectos de una terrible enfermedad, reitera, pues, sus súplicas, implorando el piadoso auxilio de sus semejantes. Dios les compensará. Calle General Lopez (antes Restaurador Rosas), n. 277. o7-10g

Se ofrece un cocinero frances; el que lo necesite puede dejar en esta imprenta el número de la casa y calle donde vive, para ir á tratar: dará garantias de su conducta. o5-5p

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.

mas sumiso y respetuoso de vuestros servidores.

—Ay! caballero, respondió la reina, ya he perdido la costumbre de dar órdenes y contraido la de hacer súplicas. Vengo á implorar vuestra proteccion y me tendré por feliz si mi plegaria es oida por vos con amor y benevolencia.

—Ya os escucho, señora, dijo Mazarin.

—Señor cardenal, se trata de la guerra que el rey mi querido sostiene contra sus rebeldes súbditos. Acaso ignorais que en Inglaterra hay á estas horas una lucha muy encarnizada, dijo la reina con una triste sonrisa, y que en breve la habrá mucho mas decisiva todavia.

—Y completamente que lo ignoro, señora, dijo el cardenal acompañando estas palabras con un muy ligero encogimiento de hombros. Ay! nuestras propias disensiones absorben todo el tiempo y el ánimo de un pobre ministro incapaz y débil como yo.

—Pues bien, señor cardenal, dijo la reina, entonces yo os enteraré de que Cárlos I.º mi esposo está muy próximo á empeñar un combate decisivo. En caso de pérdida—Mazarin hizo un movimiento—Es preciso preverlo todo, cotinuó la reina, en caso de pérdida, desea retirarse á Francia y vivir aquí como un particular cualquiera. Qué os parece el proyecto?

El cardenal habia escuchado sin que una sola fibra de un semblante descubriera la impresion que sentia; mientras estaba escuchando era un sonrisa la de siempre, falsa y zalamera, y luego que la reina hubo concluido:

—Os parece, señora, dijo con toda la suavidad que á su voz sabia comunicar, que la Francia agitada como se halla con tanta efervescencia sea un refugio bien seguro para un rey destronado? La corona es ya poco afianzada en las sienes de Luis XIV, como podrá sobrellevar doble peso?

—Este peso no ha sido muy grande respectivamente á mi, interrumpió la reina con una sonrisa dolorosa, y solo pido que se haga por mi esposo lo que se ha hecho por mí. Bien veis, pues que somos reyes asaz modestos, señor cardenal.

—Oh! vos, señora, vos, se apresuró á decir el cardenal por desviar las explicaciones en que la veia próxima á entrar, vos, es otra cosa; una hija de Henrique IV, una hija de ese grande, de ese magnánimo rey....

—Lo que no os impide el rehusar la hospitalidad á su hierno, no es esto, señor cardenal? Debierais con todo recordrar que este grande, que este magnánimo rey, proscrito tambien como vá á serlo mi esposo, pidió socorros á la Inglaterra, y la Inglaterra se los concedió; y no obs-

tante la reina Isabel no era parienta suya. (1)

—*Peccatto!* dijo Mazarin abrumado por esta lógica tan sencilla, vuestra magestad no me comprende; veo que juzga mal mis intenciones, será probablemente porque no me esplico bien en vuestra lengua.

—Hablad en italiano, señor cardenal, la reina Maria de Medicis, nuestra madre, nos enseñó esta lengua antes de que el cardenal vuestro antecesor la enviase á morir en un destierro. Si algo queda de este grande, de este magnánimo rey Henrique, de quien hablabais hace poco, no debe hallarse poco atónito por esta profunda admiracion hácia él, unida con tan poca compasion á su familia.

El sudor brotaba á grandes gotas de la frente del ministro.

—Esta admiracion, es por el contrario tan grande y tan real, señora, dijo Mazarin sin aceptar la oferta que le hacia la reina de mudar de idioma, que si el rey Carlos I.º, á quien Dios guarde de todo mal! viniera á Francia, le ofreceria mi casa, mi propia casa; pero, ay! el albergue fuera muy poco seguro. Algun dia el pueblo incendiara esta casa como ha hecho con la del mariscal de Ancre. Pobre Concino Concini! no queria sin embargo mas que el bien de la Francia.

(1) Le envió en efecto cuatro mil ingleses.

—Si, monseñor, como vos, dijo la reina con ironía.

Mazarin aparentó no comprender el doble sentido de la frase que él mismo habia dicho, y continuó lamentándose sobre el trágico fin de Concino Concini.

—Pero, por fin, señor cardenal, dijo la reina perdiendo la paciencia, que respuesta me dais?

—Señora, dijo Mazarin afectando un aumento de ternura, señora, me permitirá vuestra magestad que la dé un consejo? Por supuesto que antes de atraverme á ello, me pongo á los piés de vuestra magestad por todo cuanto le plazca.

—Hablad, monseñor, respondió la reina. Los consejos de un hombre tan prudente como vos deben ser buenos sin duda.

—Señora, creedme, el rey debe defenderse hasta el último apuro.

—Ya lo ha hecho, monseñor, y esa postrera batalla que vá á dar con fuerzas muy inferiores a las de sus enemigos, prueba que no piensa en sucumbir sin pelear denodadamente; pero por fin, dado que fuere vencido?

—Pues bien, señora, en este caso, soy de parecer, sé que manifiesto mucha osadía con dar así un consejo á vuestra magestad; pero soy de parecer que el rey no debe abandonar su reino. Muy pronto se olvida á los reyes ausentes: si se viene á Francia; su causa está perdida.

—Pues entonces, dijo la reina, si